

Detalle en planta de trinchera

Detalle trinchera sección a-a'

Detalle trinchera sección b-b'

Detalle de armado de trinchera sección a-a'

Detalle unicanal y abrazadera

Detalle tipo isométrico de Rejilla tipo Irving modelo 1/2 IS-06 1/4 X 4

**Gobierno de
Zapopan**

Ciudad de las **ninias niños**

**Obras Públicas
e Infraestructura**
Gestión Integral de la Ciudad

Macrolocalización:

Microlocalización:

Especificaciones:

Simbología arquitectónica

	De arquitectura
	Acreditación indicada en unidades según plano
	Muro (ver detalles en plano de acabados)
	Muro bajo
	Ventana
	Línea de corte
	Indica tipo de detalle
	Indica número de detalles
	Indica plano de ubicación-referencia
	Indica altura a partir de sea-piso terminado
	Indicador específico
	Indicador múltiple

Texto OI
Descripción final.
(de color)

Indica título general, describe el contenido o refiere la información complementaria.

Indica escala de representación gráfica.

NOTAS GENERALES:

- Las cotas rigen al dibujo.
- Las cotas están en centímetros.
- Los niveles están en metros.
- Las medidas se verificarán en obra.
- Se verificarán ángulos y niveles en obra.
- Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de PISO Terminado (NPT).

CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS

- La cantidad de escaleras o pendientes de rampas en los accesos al inmueble dependiente del desnivel resultante de la plataforma con respecto al N.P.T. indicado, las escaleras tendrán un peldaño no mayor a 18 cm y/o sus rampas resalte una pendiente máxima del 2% si son utilitarias, si son peatonales no más de 6% en un tramo de 30 m máx.
- Se indicará en la construcción la altura y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de pisos, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la constructora y su supervisor.
- El nivel de piso terminado será el responsable de comenzar cualquier trabajo.

CONSIDERACIONES DE PROYECTO

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás,** combinar con planos complementarios
- Durante los procesos se revisarán las canalizaciones para evitar ser premeditadas, y se sustentar los nodos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, referendado a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
- Las medidas deberán seguir las especificaciones en unidades del sistema métrico decimal, a menos que una indicación específica señale lo contrario.
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 10mm en algunos casos autorizada por personal técnico debido al sistema constructivo.
- Los planes de proyecto de las diversas instalaciones, son complementarios e indican las condiciones reales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios y especificaciones propias de cada plano, pudiendo tener adecuaciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán validadas por el supervisor en conjunto con la coordinación, supervisión, y controlador, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, dejando ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los requerimientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
- Los cambios existentes en el "campo" respaldados con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éste, así como también tomarán en cuenta ser verificados por la supervisión y el encargado asignado por la empresa contratista que mantendrá la correcta ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación de obras, se hará previa notificación escrita y su posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuarse, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio. Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier instalación, fuerza, ubicación, posicionamiento del cualquier elemento arquitectónico es responsabilidad de quien los autoriza (supervisión, residencia, contralista, Etc.) desvirtuando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones autorizadas sin obra y/o proyecto, si no han sido autorizadas previamente o si no responden a una probable interferencia con el proceso constructivo que anticipe permanentemente la modificación.

Nombre del proyecto:
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa OI, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:
Trinchera_Planta Baja

No. Contrato:
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-II7-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguilar Escatel

Jefe de área:
Arq. Alejandro Tapia Olarra

Ubicación:
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo,
Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Norte:

Fecha: Septiembre 2023

Escala: Indicada

Acatocetones: cm **Clave:** **Número:**

Revisión: -

Responsable del proyecto:
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

TR-01